

DIARIO DE PALMA.

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1852.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Siendo indispensable y urgente reorganizar sin demora la congregación de San Vicente de Paul, á fin de que lo mas pronto posible tenga cumplido efecto el art. 29 del Concordato, y conformándome con lo que me ha propuesto el ministro de Gracia y Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara restablecida la congregación de la mision de San Vicente de Paul.

Art. 2.º Sin perjuicio de que, conforme al breve apostólico, estén sujetas al ordinario las casas que se establezcan, el visitador general de la provincia de España, que deberá tener en la corte se residencia habitual, ejercerá en dichas casas las facultades que segun constituciones y estatutos de la misma congregación le competen.

Art. 3.º El R. P. D. Ignacio Santasusana, nombrado interinamente por el M. R. Nuncio apostólico en esta corte, en uso de las facultades que por la Santa Sede le están concedidas, ejercerá el cargo de visitador general hasta que se nombre el propietario cómo y por quién corresponda.

Art. 4.º Se establecerá desde luego en la corte una casa-noviado, la cual, además de este objeto especial, desempeñará tambien en la provincia de Madrid todas las otras obligaciones y cargos propios de su instituto.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia, con presencia de lo espuesto por los diocesanos, me propondrá á la mayor brevedad posible las demas casas de esta congregación que deban establecerse en conformidad á lo que ordena el artículo 29 del Concordato.

Art. 6.º Ninguna casa podrá tener menos de 6 sacerdotes y 3 coadjutores, ni exceder de 18 de la primera clase y de 8 de la segunda.

Art. 7.º Habrá en la casa-noviado 12 presbíteros y 6 coadjutores, al menos, y 18 de los primeros y 8 de los segundos, á lo mas.

Art. 8.º El número de novicios será proporcionado al de los individuos que anualmente deban ingresar en las respectivas casas de congregación, para que todas llenen conveniente y cumplidamente los deberes de su instituto.

Art. 9.º De los primeros productos de la venta de los bienes que fueron de regulares se aplicará en cada diócesis la cantidad conveniente á fin de atender á la reparacion ó adquisicion de los edificios que se destinan á dicha congregación, y tambien para sufragar los primeros é indispensables gastos de instalacion de cada casa, si la piedad religiosa, escitada convenientemente por los diocesanos, y cualesquiera otros recursos de que estos puedan disponer, no produjeran lo suficiente al intento.

Art. 10. De las inscripciones intrasferibles

que han de crearse á virtud de lo dispuesto al final del párrafo cuarto del art. 38 del Concordato, se destinará en su dia para el sostenimiento de la casa-noviado la parte necesaria para constituir una renta anual de 120,000 rs. En el ínterin se entregará á esta casa la cantidad conveniente, la cual en ningun caso excederá de 10,000 rs. mensuales con cargo al imprevisto del culto y clero.

Art. 11. De las mismas inscripciones intrasferibles se destinará tambien lo necesario para constituir la renta anual de cada una de las demas casas de la propia congregación, teniendo en consideracion las circunstancias especiales de la poblacion y las generales de la diócesis respectiva, sin que en ningun caso pueda exceder la renta anual de la cantidad correspondiente á razon de 2,500 reales por cada individuo del número máximo de que ha de contar la comunidad.

Art. 12. Todo lo tocante á la congregación en que mi gobierno deba entender se despachará por el ministerio de Gracia y Justicia, reservándose respecto de la Hijas de la Caridad, al de la Gobernación lo que le corresponda, con arreglo á mi decreto de 13 de abril último.

Art. 13. El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones convenientes para llevar á debido efecto este decreto.

Dado en San Ildefonso á veinte y tres de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Ventura González Romero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Filipinas.—Escmo. Sr.: Acabo de tener noticias de Pollok, y segun ellas un suceso sensible habia venido á turbar, aunque momentáneamente, la tranquilidad del establecimiento.

El día 6 de febrero último, hallándose empleados en arrancar piedra para las obras del fuerte en la costa N. E. del puerto 12 presidiarios con la escolta de un cabo y dos soldados, se les acercaron dos embarcaciones con algunos moros que se manifestaron amigos, y para probarlos les ofrecieron tabaco y el buyo, de que hacen uso. Lo aceptaron inmediatamente los presidiarios y la escolta; entraron unos y otros en familiar conversacion, y los moros, aprovechando un momento de descuido favorable al depravado desguiso que llevaban, cogieron por la espalda á los soldados, los prendieron, y queriendo el cabo defenderse, recibió 22 heridas mortales que dieron fin á su existencia, quedando horriblemente mutilado; despues de lo cual uno de los soldados con los presidiarios tuvo que seguir prisionero de los moros, logrando el otro huir por un inmediato bosque y salvarse á favor de su espesura.

Por este súpuse al momento la novedad en el fuerte, y ordenado en el acto por su comandante político militar que se reuniesen todos los operarios de los trabajos, acordó y emprendió desde luego, con acuerdo del comandante de marina del punto, despues de averiguar la procedencia de

los criminales, una expedicion para cargar sobre las rancherías de su morada.

Verificado así instantáneamente, se logró en aquella misma noche recibiese el merecido castigo la de Salayangan, en donde tuvo lugar el primer desembarco, haciendo varios disparos á los grupos de moros que, hallándose en la playa, salieron huyendo, y procediéndose á destruir sus sembrados é incendiar su poblacion, como único medio de hacerles escarmentar su barbarie.

Continuaron en los siguientes dias algunos otros escarmentamientos en los que habitaban onos camarines del pueblo de San-Peniten, y en otros que tambien habian sido cómplices en el crimen que se perseguia, y restablecido el sosiego general despues de tales castigos, se presentó en la mañana del dia 8 al comandante del establecimiento un hijo del Ditto Amiral con carta del Sultan de Mindanao llena de protestas y sentimientos por la desgracia que habian causado los moros, espresando que su autoridad jamas permitiria desórdenes semejantes, y ofreciendo para probarlo dar pronto aviso de lo que supiese, á fin de que pudieran tomarse acertadas medidas para el logro de nuestros deseos.

El Ditto Amiral de Paivan ofreció á su vez toda su cooperacion, negociando con eficacia el rescate de los presidiarios que creia estuviesen detenidos en Sagut, á cuyo Sultan ofrecia la guerra si rehusase entregarlos.

En tal estado quedaba este asunto el 11 de febrero, y como á esta fecha habra llegado á Pollok el teniente coronel D. Mariano Ozcariz, jefe principal de aquel distrito es de creer que habra procurado terminarlo segun las circunstancias, bien recibiendo del Sultan de Sagut, á cuyo territorio pertenecen los moros que cometieron los excesos, la debida satisfaccion por el agravio, ó bien exigiéndosela por la fuerza si buenamente no ha podido obtenerla, lo que es mas probable atendida la apatía y aun la mala fe de aquella gente en casos tales.

Interin no me es posible saber y comunicar á V. E. el resultado de este asunto, espero se sirva participar á S. M. lo ocurrido para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 8 de abril de 1852.—Escelentísimo Sr.—Antonio Urbistondo.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Gobierno y Capitanía general de Filipinas.—Escmo. señor: Segun ya era de esperar, en vista de los últimos sucesos de que di cuenta á V. E. en comunicacion de 8 del actual, el Sultan de Sagut, esquivando satisfacciones, rehusó dar la que al decoro español cumplia, y no solo omitió tan justa y necesaria reparacion, sino que, envalentado con sus gentes de guerra y con los fuertes que poseia á unas cuatro horas al interior, se declaró políticamente enemigo del establecimiento de Pollok, cesando en toda comunicacion con él; tolerando, si no es que lo ordenaba, que sus súbditos provocasen en desafio á cuantos de los nuestros se acercaban á sus playas, y llegando el caso, aunque con alguna distancia, de presentar en señal de reto cuatro piezas de artillería.

En estas circunstancias apareció el primer jefe del regimiento infantería de la Princesa, núm. 7, Comandante político militar de aquel establecimiento, quien enterado por el Capitan de ingenieros D. Emilio Bernaldez, que in-

terinamente lo mandaba, de tan estraña conducta, viendo por una parte cómo inútil era esperar de ellos una espontánea satisfacción después que tantas veces la habían ofrecido y dejado de darla, y teniendo en cuenta por otra la falta de resolución del Sultán principal de Mindanao en castigar á los que él era el primero en reconocer como desleales y traidores, decidióse á emprender por sí mismo el castigo aprovechando la feliz oportunidad de contar con los vapores *Reina de Castilla* y *Elcano* y con el refuerzo de una compañía de infantería que había ido para relevar á otra de aquella guarnición; y tengo, Excmo. Sr., la honra de participar á V. E. que el escarmiento ha sido tan completo como eficaz, arrebatando á aquellos piratas dos fuertes, uno de ellos de bastante consideración, con sus ocho piezas, el cual quedó cubierto de cadáveres enemigos, y destruyendo completamente de paso los pueblos, huertas y embarcaciones que se encontraron.

Con la quinta compañía del regimiento infantería de Fernando VII, núm. 3, al mando de su capitán graduado de comandante D. Eduardo Gutiérrez, y la de cazadores de la Princesa al del teniente D. Juan Salomón, una sección de artillería compuesta de un sargento, 12 hombres y un obús de montaña, con 18 zamboanguenos y el correspondiente botiquín, salió de Pollok el teniente coronel D. Mariano Ozcariz en la madrugada del 2 de este mes, acompañado del capitán Bernaldez, embarcados en el vapor *Reina de Castilla*, cinco falúas y dos embarcaciones menores. Llegado frente á Sugut como á las cinco de la misma mañana, verificó el desembarco, y dejando en una falúa hasta nueva disposición la sección de artillería y botiquín, marchó con el resto de la fuerza en busca de los enemigos, á quienes encontró al poco rato en un fuerte situado en una colina, y el cual abandonaron huyendo al aproximarse nuestras tropas. Después de reconocerlo y destruirlo, continuó su marcha para caer sobre el de Sugut por la espalda; y en efecto, al cabo de cuatro horas de penoso andar por sendas intransitables abriéndose paso con hachas y otros útiles, y teniendo que vadear ríos de mucha profundidad y corriente, se halló en una llanura rodeada de árboles y malezas, en cuyo momento la vanguardia, al divisar un número considerable de moros en una estacada, rompió el fuego sobre la marcha.

Cerciorado el jefe de que aquella era de otro fuerte de mas importancia que el primero, ordenó que formase en batalla, á 60 pasos de distancia, la compañía de la Princesa, en tanto que la de Fernando VII lo atacaba con notable arrojo, penetrando en él, al mando de su bizarro capitán, no obstante el vivo fuego de artillería que hacían los enemigos, quienes permanecían defendiéndose con asombrosa temeridad. En aquellos momentos el jefe de la columna ordenó á Bernaldez que permaneciera á la cabeza de aquella reserva, adelantándose él con la primera cuarta para evitar se salvaran los que huían del fuerte; pero conduciéndole su arrojo á avanzar en términos que se vió por un momento solo con el ayudante D. José Cabello, atacado por un grupo de moros que tuvieron que resistir, y de los cuales mató dos el mismo Ozcariz, cayendo él después gravemente herido de un golpe de campañán que en la lid le dió un moribundo frenético, y de un metrallazo que recibió al mismo tiempo.

En este estado el capitán de ingenieros Bernaldez, como mas antiguo, tomó el mando de toda la fuerza, y dejando debidamente custodiado á su jefe, avanzó con el resto hácia el fuerte, en donde se encontró con una lucha terrible pero bien sostenida, y adelantando la reserva hasta quedar á diez pasos de la estacada, sin mas que ayudar al bizarro capitán Gutiérrez y á sus oficiales á sostener el buen ánimo de la tropa, se consiguió definitivamente y en pocos momentos ocupar el fuerte, contándose entre los cadáveres los de los Dattos Calibao y Cabuayo, mas los de otros varios principales, inclusa la familia del Sultán, de la que solo se salvó este huyendo y una mujer que apareció en el fuerte pidiendo gracia, que se le concedió, cayendo en poder de nuestros valientes algunas armas, la

bandera española que había recibido el Sultán cuando con sus palabras falaces prometió ser amigo leal y súbdito de la España y ocho piezas de artillería, las que por entonces hubo de abandonar después de elevadas, por no ser posible en aquel momento conducirlas á la playa, pero que sin embargo en primera ocasión prevendré que se procure recogerlas á toda costa.

En cuanto á la marina, no solo demostró en todas estas operaciones la mayor actividad y eficacia en el embarco, conducción y desembarco de las tropas, sino que mientras estas tomaban el fuerte del Sultán se ocupó en perseguir á los moros que aparecieron en la playa y en quemarles 107 casas y 3 estacadas, de cuyos pormenores creo dará cuenta detallada el comandante general del Apostadero.

La pérdida del enemigo, sin contar los muchos heridos que huyeron y otros que perecieron en los bosques y manglares, ha sido en número de 48 tendidos en el fuerte; consistiendo la nuestra en solo 8 heridos y un contuso, además del teniente coronel Ozcariz, que á la salida del vapor *Reina de Castilla*, portador del parte, quedaba de gravedad.

El capitán de ingenieros D. Emilio Bernaldez me ha transmitido los detalles de estas operaciones, recomendándome al propio tiempo los servicios de los que mas notablemente se han distinguido, y en contestación le prevendré que me remita relación circunstanciada de ellos para dirigirla al Ministerio de la Guerra, quedando en remitir á V. E. la propuesta de gracias en favor de los que mas las hayan merecido luego que reciba los datos necesarios para formarlas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 11 de abril de 1852.—Excmo. Sr.—Antonio Urbistondo.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Noticias nacionales.

MADRID 28 DE JULIO.

Galicia no piensa mas que en celebrar con bellísimas fiestas y con el amor del pueblo, la mejor de todas, la llegada á sus playas de nuestros príncipes. Nuestros lectores, saben ya como fueron estos recibidos en el Ferrol. El 20 visitaron todos los arsenales de este departamento, asistieron á los festejos preparados, y el 21 se dieron á la vela para la Coruña.

En esta ciudad se les esperaba hacia tres dias. A las cuatro de la tarde se divisó el vapor *Isabel II*. Un instante después los cornetas convocaban las tropas: no se hicieron esperar mucho. Los buques, la plaza y sus fuertes habían largado ya el pabellón nacional. Las calles de súbito viéronse pobladas, y los balcones luciendo sus colgaduras.

A las cuatro y media salió en demanda del vapor la falúa de sanidad, á tiempo que el bergantín *Juanita* y el pailebot inglés de recreo se empavesaban. A las cinco menos cuarto se avisó desde la marina el *Isabel II*, como lo anunció un cubo de cohetes y el repique general de campanas. El vapor contestó empavesándose; partió en seguida la falúa destinada á SS. AA., al mando del señor comandante de marina, capitán de navío, don Pedro Carvajal, llevando en pos la de carabineros para recibir á las autoridades. A las cinco menos diez minutos fondeó el vapor. A las cinco y veinte llegaron en la falúa ya dicha las autoridades superiores, jefes de marina, etc.

Acto continuo se arrimó la carretela abierta en que debían ir á palacio SS. AA. á la puerta del muelle, se colocaron en la rambla las personas que habían de recibirlas, siendo las cinco y veinte y cinco minutos cuando la falúa que daba al aire el magnífico pabellón Real, siendo gover-

nada por el E. S. jefe de Escuadra, don Ignacio Florez, y trayendo de proel al señor mayor general del departamento atracó.

En aquel instante, el espectáculo del puerto y de la población era indescriptible.

SS. AA. fueron saludados por los espectadores, á quienes contestaron con una afabilidad tal que interesara á todos si ya no los tuviera interesados, el eco de sus virtudes, la noticia de sus bondades. Prestado el homenaje debido por las autoridades y comision del I. Ayuntamiento ocuparon la carretela. La señora infanta vestía velo negro y traje de gró oscuro. El señor duque frae negro con la banda de Carlos III. Subió luego el ama de cria con las dos tiernas infantitas, llevando una su cariñosa madre y otra el ama. La tropa se hallaba tendida en ala por la carrera. De gentío en las casas y calles es escusado hablar. SS. AA. no descansaron un momento de contestar á las demostraciones que por donde quiera recibían.

El cortejo presentaba el órden siguiente: batidores de caballería, idem de guardia municipal, comparsas de labradores, idem de marineros. El coro de niñas que entonaba el himno. La música de la beneficencia. Las niñas á cada estrofa que cantaban, daban un viva á SS. AA. y arrojaban flores y ejemplares del himno. La segunda comparsa llevaba banderas con las armas y nombres de todos los ayuntamientos de la provincia; en medio iba una niña mayor que las del coro, vestida de guerrera, que representaba á Galicia, llevando el pabellón nacional.

Seguia el brigadier de ingenieros, gobernador interino, y los jefes y ayudantes de la plaza, viniendo luego el coche de SS. AA., al estribo derecho el señor Capitán general y al izquierdo el señor coronel de Toledo, como jefe de la línea; después de la escolta de cazadores, guardia civil y carabineros de caballería, y cinco carruajes que como la carretela fueron ofrecidos desde luego por sus dueños, donde iban la servidumbre, las autoridades y ayuntamiento. Poco mas de las seis llegaron á palacio, donde fueron recibidas por la municipalidad en cuerpo. El señor alcalde les manifestó que la corporación les daba las gracias en nombre de la ciudad por la honra que la dispensaban, aceptando bondadosos los humildes pero sinceros obsequios que se atrevía á ofrecerles, honra y bondad que nunca olvidaría. El señor duque, que daba el brazo á su esposa, le contestó con espresivas palabras.

Después desfilaron las tropas, á las nueve tuvo lugar el besamanos brillantísimo, y por la noche concurrieron á ver las bellas iluminaciones y arcos triunfales del muelle, liceo de artesanos, casa de correos, buques de la bahía, y todos los edificios de la Coruña.

El 22 visitaron todo el pueblo, asistieron al Te-Deum en la colegiata, y por la noche asistieron al teatro. El 23 debieron salir para Santiago, donde por la tarde visitarán la catedral y edificios notables; el 24 recibirán corte, dedicando el 25 y 26 á las fiestas, y saliendo el 27 para Pontevedra, desde donde partirán á Marín para embarcarse, no haciéndolo en Vigo por ser la época en que mas buques hay de cuarentena en el Lazareto, y por el estado del camino.

Segun nos escriben con fecha 23, el ilustrísimo señor obispo de Orense había llegado á aquella capital, habiendo sido obsequiado con una espléndida comida costeada por el cabildo en la casa parroquial de Santa Eulalia.

—Ya han principiado las obras para establecer el nuevo hospital de hombres incurables en el

que fué colegio de los Desamparados, calle de Atocha, y parece que deben quedar concluidas y habilitado aquel benéfico asilo de la humanidad doliente ántes del próximo invierno.

— De Villacañas escriben lo siguiente acerca de las obras del ferro-carril de Almansa:

«A pesar de ser la época de la recoleccion, los trabajos del ferro-carril del Mediterráneo continúan con bastante actividad en la mayor parte de la línea. Se han principiado las obras de arte en las secciones de Tembleque á Alcázar. Del campo de Criptana á este último punto están llegando grandes remesas de madera para las traviesas de la via.

La animacion que promueven en el pais los trabajos es muy notable. Esta villa, si bien es importante, porque pasa de mil trescientos vecinos, su poco contacto con las líneas generales de comunicacion la tenian en una especie de oscuridad de que va poco á poco saliendo.»

— Uno de estos últimos dias se ha trasladado al convento de las Descalzas Reales la comunidad de religiosas del Caballero de Gracia, que estaba en la calle de Leganitos, casa que perteneció antes al duque de Osuna.

— Nos escriben de Gijon el 24, que aquel dia iba á tener lugar en el palacio de Contrueces el besamanos por la festividad de Santa Cristina. La hora de las cuatro era la señalada para la corte, que debia ser brillante, pues habian acudido comisiones de toda Asturias y de algunas provincias limítrofes. El capitán general de Valladolid, general Rivero, el del departamento del Ferrol, Sr. Sótelo, las autoridades de la provincias de Santander, las de Leon y Asturias habian llegado ya con este objeto. Por la noche habia preparado un baile de etiqueta en la estacion del ferro-carril de Gijon á Langreo.

El 23 llegó á Oviedo el Sr. D. Alejandro Mon. El «Fomento de Asturias» dice que este diputado de Oviedo fué recibido en Mieres por el marques de Camposagrado y muchas personas notables, que no obstante la precipitacion con que ha hecho su viaje, habian salido á esperarlo. Por la noche el ayuntamiento le dió una serenata y un refresco, y hubo fuegos, vivas y grande alegría en Oviedo.

— En los primeros dias del próximo mes de agosto, parece que deben reunirse las diputaciones provinciales de Córdoba y Sevilla, con objeto de llevar á efecto el compromiso, por ellas contraído, relativamente á la subvencion que las respectivas provincias han de pagar para auxilio de la construccion del ferro-carril que debe unir ambas capitales.

Se nos asegura que habiéndose fijado la subvencion en cinco mil duros por legua, y término de veinte años, se ha espedido con fecha 10 del actual una Real orden, para que instruyéndose los oportunos expedientes, se remitan al exámen y resolucion del gobierno.

Los pueblos de Andalucía, vivamente interesados en la realizacion de este beneficioso pensamiento, esperan impacientes la pronta tramitacion oficial, para que, cuanto antes, se emprenda una obra en que se cifran grandes y fundadas esperanzas.

— De Lisboa nos escriben lo siguiente:

— «La Princesa de Braganza continua mejorando en su salud, y saldrá para la Madera tan pronto como sus fuerzas le permitan comprender este viaje.

El diputado José Estéban ha presentado á las Cámaras un proyecto para hacer el camino de hierro de Lisboa á Oporto; las ideas nuevas que presenta son dignas de estudiarse por las facilidades especiales.

Nos aseguran tambien que el señor Noronha, Ministro de Portugal en esta Corte, saldrá con licencial para aquella capital, y es probable sea sustituido por el señor Paiba Pereira. Este caballero ejerció con distincion diferentes misiones que le fueron confiadas por su gobierno. Fué enviado extraordinario en Paris, donde supo ganarse las simpatias de los diferentes gobiernos que en su estancia se sucedieron, y de la sociedad en general que apreció sus cualidades de hombre político y particular.

Tambien habia salido para Paris, de tránsito para esta Corte, el Consejero de Legacion, señor Mourinho da Silveira, con despachos para su Ministro en Paris.

— Han llegado á Sevilla los señores hermanos duques de Medinaceli y el de Feria con sus esposas, de tránsito para los baños de Cádiz.

— La piececita en un acto y en verso, *Fé Esperanza y osadía*, original del señor Niera, estrenada en el teatro del Instituto, obtuvo buen éxito últimamente.

— El poeta improvisador italiano señor Biudocia, ha salido para Granada.

Tenemos á la vista varias cartas del palacio de Contrueces y de Gijon en las que se nos dan pormenores curiosos acerca de la estancia de su magestad la Reina Madre en aquel pais, y del ferro-carril del Langreo.

La inauguracion de este camino, que debió haberse verificado el 24 del presente mes, sufrirá un retraso considerable á consecuencia de la caida de un viaducto, causada por el movimiento de la montaña llamada de San Pedro, que lo empujó por su base, habiéndolo sido inútil cuantos esfuerzos se han hecho durante dos meses, así para reforzar el viaducto como para contener el movimiento del cerro.

Estos movimientos han sido y son en Asturias tan frecuentes que desde muy antiguo se designa con la voz *Argayar*. En Sicilia y en los Abruzzos ocurren á cada paso, lo cual se explica perfectamente, hallándose, como se halla, aquella tierra situada sobre volcanes. Pero en Asturias, donde al parecer no existe esta circunstancia, deberian ser los movimientos objeto digno del estudio de los geólogos, con tanto mas motivo cuanto los hay que originan graves perturbaciones. No hace mucho tiempo todavía que el camino carbonero de Langreo á Gijon amaneció despues de una noche tempestuosa en que llovió á torrentes, cubierto de espesa capa de tierra sembrada de árboles y otros arbustos. Uno de los cerros inmediatos habia *argayado*, poniéndose sobre el camino.

Ahora mismo se observa en el valle de Mieres un fenómeno de igual naturaleza con unos caseríos situados á la derecha del rio Candal, los cuales ganan visiblemente terreno, aproximándose al rio. En el año de 1851 se notó que habian adelantado unos diez pasos, siendo lo mas extraordinarios que ni los edificios, ni las plantaciones, ni las cercas con que están allí rodeadas todas las propiedades, sufren el menor deterioro con los *argayos*.

Apesar del contratiempo que ha producido la ruina del viaducto, se espera que la inauguracion del ferro-carril se verificará en todo el mes de agosto, á cuyo fin se está construyendo un camino provisional, dando una pequeña vuelta por falta del cerro antiguo al valle que atravesaba el viaducto. Parece que los ingenieros tienen el proyecto de reemplazarlo con un fuerte muro terraplenado, á fin de evitar en lo sucesivo otro accidente como el que acaba de suceder.

S. M. la Reina madre va la mayor parte de los dias á la orilla del mar, no solo con el objeto de recrear la vista y esparcir el ánimo en aquellos deliciosos parajes, sino con el de examinar los trabajos que se hacen para la construccion de una casa de baños, donde piensa bañarse con toda su familia. El 21 por la noche estuvo en el teatro donde se cantó la ópera *Chi dura vince*. La compañía es así como debe suponerse; sin embargo, la Reina estuvo muy complacida.

Pocos dias antes asistió á la romería de Ximó, y se apeó en la casa del cura de la parroquia, donde estuvo acompañada de los marqueses de Pidal.

Hacia dos dias que debia haber llegado al puerto de Guijon un vapor que conduce el wagon Real para la inauguracion del ferro-carril. Este buque habia salido de Nantes trayendo á remolque otro de veia, y esta era sin duda la causa del retraso.

A Gijon iba llegando mucha gente de Oviedo con el objeto de asistir al besamanos del 24 y al baile que con motivo de los dias de S. M. se celebraria en la noche del mismo dia en el palacio de Contrueces. Se creia que en este baile reinaria la esplendidez y el buen gusto que tanto sobresalen en los saraos de S. M. la Reina Madre en la corte.

— Segun nos escriben de Paris, se hablaba mucho en aquella capital de la próxima venida á Madrid de uno de los altos personajes políticos mas adictos al Príncipe Presidente. Algunos creian, aunque no se sabe de positivo, que este personaje es Mr. de Morny.

Por cartas particulares de Paris se sabe que el Presidente estaba alhajando y amueblando su palacio de Saint-Cloud con un esplendor increíble. Esto se hace en tan grande escala y es tal el número de habitaciones que se disponen, que habia dado origen al rumor del próximo casamiento del Presidente, el cual para su servidumbre personal no necesita los vastos preparativos que se están haciendo. Nada absolutamente se sabe sin embargo sobre la persona destinada á casarse con el Presidente, suponiendo que este rumor sea verdad.

— En la iglesia de religiosas de la Encarnacion se dará á adorar el 26 por la tarde y todo el dia 27 la preciosa sangre de San Pantaleon que conservándose congelada todo el año, se liquida solo en la festividad de este glorioso mártir.

— En celebracion de ser hoy dias de S. M. la reina madre, han sido revistados esta mañana á las ocho, por el capitán general, en el salon del Prado, todos los cuerpos que forman la guarnicion de Madrid.

— Los trabajos del ferro-carril del Mediterráneo continuan con bastante actividad en la mayor parte de la línea. Se han principiado las obras de arte en las secciones de Tembleque á Alcázar. Del campo de Criptana, á este último punto están llegando grandes remesas de madera para las traviesas de la via. Hemos oido asegurar, que la totalidad del camino de Aranjuez á Almansa estará practicable dentro de año y medio.

— El 23 á las seis de la mañana falleció el desgraciado Manuel Jimenez (el Cano) á causa de la terrible herida que recibió en la plaza de Madrid hace veinte dias. Su infeliz muger ha tenido el triste consuelo de verle exhalar el último suspiro.

Es digno de observarse que las tres desgracias ocurridas últimamente á los lidiadores de toros, han recaido sobre tres naturales de Chiclana. El banderillero Bocanegra, el picador Puerto y el espada Jimenez, habian nacido en el in-

dicado pueblo. La buena fortuna guie los pasos del simpático *Chiclanero*.

Palma 2 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el 2º comandante graduado D. Bartolomé Morey, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Por disposición del Sr. Gobernador de esta provincia deberá verificarse la cobranza de las contribuciones de inmuebles y subsidio en el 2º semestre de este año por el recaudador general de la Hacienda, cuyo despacho en esta ciudad lo tiene establecido en el edificio ex-convento de la Misericordia y en el mismo local donde esta Administración ha hecho la cobranza del primer semestre.

Lo que se avisa á los contribuyentes de esta capital y su término para su debido conocimiento y á fin de que se satisfagan en poder del mismo recaudador ó de su delegado D. Pedro José Sampol, el importe del tercer trimestre, dentro de los cinco primeros días del mes de agosto próximo como está mandado.

Los deudores que todavía lo fueren por cuotas de los trimestres 1º y 2º, se presentarán en la propia Administración para el pago de sus descubiertos. Palma 31 de julio de 1852.—Eusebio García.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, DE ESTA CAPITAL Y TÉRMINO.

Encargado como delegado de la Recaudación general de contribuciones directas de esta provincia de la cobranza particular de las de esta capital y su término, por lo que respecta al segundo semestre del corriente año, lo anuncio por medio de los periódicos para conocimiento de los contribuyentes y á fin de que se sirvan verificar el pago de sus respectivas cuotas ántes del 6 de agosto próximo.

La oficina de Recaudación queda instalada en el edificio ex-convento de las monjas de la Misericordia en el mismo local que ha servido para el cobro del primer semestre. Palma 31 de julio de 1852.—Pedro José Sampol.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Quedan depositados en esta Alcaldía cuatro botones de oro y una cruz hechura de malta: las personas que hayan estraviado dichas alhajas podrán recogerlas acreditando ser sus dueños. Palma 2 de agosto de 1852.—D. O. del S. A.—Juan Luis Gomila, oficial primero.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Vapor Mallorquin, su capitán Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros.

Laud San Cayetano, su patron Ramon Bauzá, de Arens, con obra de barro y otros.

Polacra goleta Pepa, su capitán Mateo Coll, de Málaga, con hierro y otros.

Laud San Cayetano, su patron Salvador Pol, de Cullera y Valencia, con arroz, loza y otros.

Palma 2 de agosto de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

Mahon 25 de julio.

Ayer el digno capitán general de este distrito recibió corte con motivo de los días de S. M. la Reina Madre y por la tarde revistó S. E. las tropas de la guarnición. Tuvo lugar esta revista en la esplanada de esta ciudad y en la espaciosa calle de las Moreras que le está inmediata. Las tropas recibieron á S. E. en orden de parada. Formaban á la cabeza tres compañías de zapadores, á las que seguían tres de artillería y en seguida ocupaban sus respectivos puestos el primer batallón del regimiento de infantería de Isabel II, el de cazadores de Tarifa y el de Arapiles. Concluida la revista y colocado S. E. en uno de los ángulos del paseo de Isabel II desfilaron las tropas en columna de honor. S. E. debió quedar muy satisfecho, como lo quedó el público todo, del inmejorable estado de brillantez en que se presentaron las tropas, de su aseo que podría llamarse escesivo y de su marcial continente. Jamás el ejército español había llegado al grado de perfección en que le han colocado los incansables cuidados del gobierno secundados por los esfuerzos de los generales y oficiales que tiene á su frente.

El miércoles por la tarde desde la costa del Sur se divisó una escuadra compuesta de cuatro vapores y otros tantos navíos. No pudo conocerse á que nación pertenecía ni tampoco se sabe que rumbo llevaba por haber llegado la noche poco después de haberla descubierto.

Se están reparando con toda prisa los cuarteles del arraval de Villa-carlos. Dicese que el batallón de Arapiles irá á alojarse allí como lo están ya los de Tarifa y de Isabel II. Parece que se quiere que las tropas estén en el punto más cercano á la fortificación de la Mola.

(Balear del 1º)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

LA INVENCION DE SAN ESTÉVAN, PROTO-MÁRTIR.

De resultas de las conversiones que continuamente hacia S. Estévan con sus predicaciones en los subterráneos, los infieles le mataron en medio del campo, cuyo cuerpo retiró secretamente un doctor de la ley, llamado Gamaliel, y le llevó á la heredad de Cafarmagala, á siete leguas de Jerusalem, donde le enterró en una gruta destinada para su familia, en la que estuvo oculto tres siglos. Sobre este sitio se fundó una iglesia de la que era cura Luciano, sacerdote ejemplar, á quien se le apareció tres veces en sueños Gamaliel y le declaró donde estaba el cuerpo de S. Estévan, proto-mártir. Luciano pasó á Jerusalem y refirió al obispo Juan lo sucedido. No pudiendo este prelado acompañarle, por tener precision de ir al concilio de Dóspolis, mandó al presbítero Luciano hiciese cavar junto á un monton de piedras y le avisase de la novedad que acaeciese. La noche del 18 de diciembre se apareció Gamaliel al santo monje Aligeio y le señaló el lugar donde estaba enterrado con el suyo, el de su hijo Abilon y el de Nicodemus. Luciano con esta noticia hizo cavar en el paraje señalado y halló el tesoro que buscaba. Se trasladó á Jerusalem con solemne pompa y se colocó en la iglesia de Sion. El presbítero Orosio dejó en la iglesia de Menorca algunas reliquias del santo Mártir, y aunque la mayor parte de las familias del puerto de Mahon eran judios, en pocos días se convirtieron quinientas cuarenta personas. Los huesos de S. Estévan fueron trasladados desde Jerusalem á Constantinopla y desde allí á Roma en tiempo de Pelagio I, y colocados en la iglesia de San Lorenzo. En la ciudad de Ancona se conserva una de las piedras con que fué martirizado.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la iglesia de Santa Catalina de Sena al anocheecer se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la fiesta que se celebra el día siguiente en honor de santo Domingo de Guzman.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DÍA 3 DE AGOSTO.

*Sale el sol á las 4 horas y 59 minutos.
Pónese á las 7 y 1*

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 5 m. 55 s.

AVISOS

Efectos legítimos de China.

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá tan solo por seis días, un representante de verdadera compañía de Filipinas, con un grande y variado surtido de dichos efectos, como son: pañuelos crespon bordados desde 8 hasta 120 duros, id. lisos muy superiores, id. de piña ó nipsis bordados, id. id. lisos, trages de señora de jurí y de nipsis listados y labrados, damascos riquísimos en calidad y colores de 4/4 ancho, mahones su color clase muy aventajada de la conocida, abanicos maque desde 10 hasta 200 reales id. de marfil, id. de nácar é id. de filigrana, tarjeteros muy lindos de maque, id. de nácar é id. de filigrana. Se advierte que las horas de despacho son por la mañana de 8 á 2 y por la tarde de 4 á 8 de la misma. Dichos efectos están de manifiesto en la fonda de las Tres palomas piso principal.—No se admite calderilla.

— En la librería de García se halla de venta:

Esplicacion del nuevo sistema de pesas y medidas; obrita aprobada por el gobierno con real orden de 20 de mayo último, para que pueda servir de testo en las escuelas de instruccion primaria. Precio 1 rl. vn. en rústica.

El mismo tratado aumentado con la correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas y las usuales de Mallorca, Castilla, Barcelona, Tarragona, Castellon, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Santander y Canarias; conteniendo además reglas que facilitan á las personas poco corrientes en aritmética la reduccion de las medidas actuales á las métricas y vice-versa la de las usuales de una provincia á las mismas de otra y el cálculo de los números complexos del nuevo sistema. Precio 3 rs. en carton.

— Una nodriza de 33 años de edad y la leche de 17 meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.



El laud Cármen, su patron Francisco Mateu, saldrá para Alicante el 4 del corriente: admite carga y pasajeros. Darán razon en la Rambla, número 14.

— El laud San José, al mando del patron Rafael Llompart, el día 3 de agosto inmediato saldrá para Barcelona: admite carga y pasajeros. Para el ajuste se acudirá al Peso de la Romana, junto al Sindicat.

— El martes próximo 3 del actual saldrá para Cartagena y Ágailas la polacra goleta *Trinidad*, al mando del patron Miguel Llorens: admite carga para dichos puntos. Para el ajuste avistarse con el maestro de ribera Pedro Miguel Planas y Valent, calle de San Pedro.